

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda colabora con la Universidad de Cantabria en la formación práctica de los alumnos del Máster de Tecnología y Gestión de la Edificación

Fecha de publicación:

07/03/2013

A través de la empresa pública GESVICAN, firma un convenio de colaboración con la Fundación Leonardo Torres Quevedo

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda, por medio de la empresa GESVICAN, colabora en la promoción de los alumnos de la VII Edición del Máster de Tecnología y Gestión de la Edificación que organiza la Universidad de Cantabria (UC) durante el presente curso académico 2012-2013.

De esta manera, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda pretende fomentar la innovación y la calidad de la edificación, en especial la referida a las viviendas, con criterios medioambientales, de seguridad y de habitabilidad, así como contribuir en la preparación de los profesionales del proceso edificativo para un futuro próximo.

El Máster de Tecnología y Gestión de la Edificación está organizado por el Grupo de Tecnología de la Edificación de la UC, encuadrado en el departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. La dirección estará asumida por el catedrático del departamento de Ingeniería Estructural y Mecánica, Luis Villegas. En la anterior edición del máster se matricularon 99 alumnos, 48 de ellos en los títulos de Máster y Expertos y 51 en los diferentes cursos de especialización. En aquella edición se inscribieron 60 alumnos iberoamericanos, procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Por medio de este convenio, GESVICAN además de patrocinar la organización del master ofrece cuatro becas de formación de dos meses de duración a sus alumnos, gestionadas a través del COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) de la UC.

El cuadro de ponentes con que cuenta este master es superior a 80, de los cuales la mitad son profesores universitarios y el resto técnicos expertos pertenecientes a un amplio espectro de empresas colaboradoras del sector de la construcción.

Mejora de la eficiencia energética en Cantabria

El Código Técnico de la Edificación, en su sección referida a la limitación de la demanda energética de los edificios, establece una tabla con las zonas climáticas de nuestro país, según su severidad climática y se requiere una evaluación de las instalaciones realizadas al amparo del código para comprobar el grado de eficiencia conseguido en comparación con el proyectado y analizar las posibles deficiencias y mejoras para introducir en una guía práctica de diseño, utilización y mantenimiento de estos equipos.

Es por ello que GESVICAN ha firmado este convenio en el que, por parte de la empresa pública, se subvencionará a la UC la beca de cuatro de sus alumnos en dos fases diferenciadas.

En la primera fase se confeccionará un mapa de la región donde quedará reflejado de forma pormenorizada por municipios, las variables climatológicas como son la radiación solar, registros de temperaturas, humedades relativas y la pluviometría. En la segunda fase, se analizarán instalaciones térmicas existentes, tanto en edificaciones públicas como privadas, su rendimiento y estado de conservación que permitan elaborar un documento guía que plasme los resultados.

Para la realización de estos trabajos se cuenta con la colaboración de la Agencia Estatal de Meteorología que, a través de su delegación en Cantabria, ha facilitado todos los datos de que disponían a GESVICAN.

Ambos documentos se pondrán a disposición de profesionales de la edificación como del público en general para concienciar y mejorar el empleo de estas tecnologías.